



MUNICIPALIDAD DE JUAN FRANCISCO BULNES

Batalla, Depto. de Gracias a Dios

Cel. 2449-0547 email. munijfb96@yahoo.es



DATOS DEL OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA (OIP)

Ubicación de la oficina: En el edificio municipal

Nombre del Oficial de Información Pública: Luis Edgardo Marín Norales

Horario de atención al público: lunes a viernes de 08:00am a 04:00pm

Teléfono: 2449-0547

Correo: oficialBulnes@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE JUAN FRANCISCO BULNES

Batalla, Depto. de Gracias a Dios

Cel. 2449-0547 email. munijfb96@yahoo.es



CERTIFICACION DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de Juan Francisco Bulnes, Departamento de Gracias a Dios, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en el libro Original de Actas Municipales que esta Secretaria lleva durante el año 2020, tomo 05, folios 317 al 322 se encuentra el acta que literalmente dice: Acta No. 402 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Juan Francisco Bulnes, iniciando a las 1:00 p.m. del día jueves 30 del mes de enero del año dos mil veinte, en el salón Municipal, presidida por el Alcalde Municipal el Sr. José Antonio Villalta Blanco, la Vice Alcaldesa la Sra. Edda Ethel Mármol Everett y la asistencia de los siguientes regidores: Chui Coleman Valladares, José Luis Centeno Romas, José Antonio Álvarez Montero, Doris Marina Meléndez Casildo, Juana María Mármol Chirinos, Marvin Natividad Figueroa Peri. Ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. En cuya agenda se establecieron los siguientes puntos: 1.- Comprobación del Quórum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.-Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda 5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior 6.- **Nombramiento del Oficial de Información Pública**. El Alcalde Municipal el Sr. José Antonio Villalta Blanco propuso ante la Corporación Municipal al Bachiller en Ciencias y Letras y Pasante de la Carrera de Informática en el grado de Licenciatura al Joven Luis Edgardo Marín Norales con Identidad No. 0203-1994-00024, para el cargo de Oficial de Información Pública. Moción que fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Corporación Municipal. Acordando que tomara posesión del cargo a partir del 01 de febrero del año 2020. Es conforme a su original. Firma y sello de la Secretaria Municipal.

Dado en Batalla, Cabecera Municipal a los 06 días del mes de marzo del año dos mil veinte.




Sandra Norli Guzman C.
Secretaria Municipal